RESOLUCIÓN 547-22-CONATEL-2008

CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

CONSIDERANDO:

Que el artículo 95, literal b) del Reglamento General a la Ley Especial de Telecomunicaciones Reformada, establece que el Presidente del CONATEL es quien ejerce en nombre del Estado, la representación del sector de las telecomunicaciones.

Que mediante oficio C-174-PD-RI/2008, los señores Minor Samayoa, Presidente de REGULATEL y Guillermo Thornberry, Presidente del Consejo Directivo de OSIPTEL invitaron al Ing. Jaime Guerrero Ruiz, Presidente del CONATEL a participar en el "XI Plenario de Presidentes del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones y a la VII Cumbre de Presidentes de Reguladores Europeos y Latinoamericanos" (IERG-REGULATEL); eventos que se llevaron a cabo en Lima Perú el 2 y 3 de octubre de 2008.

Que la VII Cumbre REGULATEL – I/ERG tuvo como objetivo facilitar la cooperación entre ambas organizaciones, para promover el desarrollo de las telecomunicaciones en el mundo.

Que el evento en referencia ha reunido a las principales autoridades regulatorias de América Latina y Europa en los últimos 10 años.

Que el Ingeniero Guerrero asistió como Presidente del CONATEL, y, por lo tanto, como representante del Estado ecuatoriano al "XI Plenario de Presidentes del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones y a la VII Cumbre de Presidentes de Reguladores Europeos y Latinoamericanos" (IERG-REGULATEL); que se llevaron a cabo en la ciudad de Lima, Perú los días 2 y 3 de octubre de 2008.

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO. Ratificar la Comisión de Servicios en el exterior del Ingeniero Jaime Guerrero Ruiz, como Presidente del CONATEL y por lo tanto representante del Estado ecuatoriano al XI Plenario de Presidentes de REGULATEL y VII Cumbre De Presidentes de IRG, eventos llevados a cabo los días 2 y 3 de octubre de 2008, en Lima Perú.

Dado en Quito, 23 de octubre de 2008.

ÎNG. JAIMÉ GUERRERO RUIZ PRÉSIDENTE DEL CONATEL (E)

AB. ANA MARÍA HIDALGO CONCHA SECRETARIA DEL CONATEL